

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Número de Acta 003/CONAC/2018**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala de Capacitación, Edificio D, Piso 4, Palacio Nacional, Calle Moneda 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06060, se levanta la presente acta de la tercera reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, la Lic. Úrsula Carreño Colorado, Subsecretaria de Egresos, en suplencia del Dr. José Antonio González Anaya, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros: Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en representación de la Lic. Úrsula Carreño Colorado, Subsecretaria de Egresos; Dra. Alejandrina Salcedo Cisneros, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, en representación del Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Mtra. María Eugenia Hernández Villaseñor, Subtesorera de Control y Continuidad Operativa, en representación del Mtro. Luis Octavio Alvarado Contreras, Tesorero de la Federación; Lic. Zaira Mariela Carmona Rivera, Directora General Adjunta de Transferencias Federales, en representación del Mtro. José Manuel Lotfe Soto, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, en representación del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado de Sinaloa; C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda, en representación del Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador del Estado de Morelos; Lic. José de Jesús Garza Ochoa, Tesorero Municipal, en representación del Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Presidente Municipal de Culiacán, Sinaloa; C.P. Verónica Rodulfo Borunda, Oficial Mayor, en representación de la Lic. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal de Chihuahua, Chihuahua; y el Mtro. Benjamín Fuentes Castro, Secretario Técnico, en representación del Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, así como de la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CONAC.-----

La Lic. Úrsula Carreño Colorado en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la tercera reunión de 2018. A continuación, solicitó a la Secretaria Técnica verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

1. La Secretaria Técnica verificó la existencia de quórum legal, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar.-----

2. La Lic. Úrsula Carreño Colorado, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, b. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e. Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), f. Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, g. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, y h. Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos; 4. Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior; 5. Reporte sobre el cumplimiento de lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Regla 21 del CONAC; 6. Informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Municipios de las Entidades Federativas: a. Informe correspondiente al primer periodo de 2018 y b. Informe parcial correspondiente al segundo periodo de 2018; 7. Asuntos generales; 8. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 9. Clausura de la sesión.-----

Una vez presentado el orden del día, los Consejeros lo aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

3. Para abordar el numeral 3 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica que presentara la propuesta de los documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, b. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e. Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física









Educativa (Programa Escuelas al CIEN), f. Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, g. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, y h. Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos.-----

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que se recibieron comentarios por parte de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a los documentos en cuestión.-----

Concluida la presentación de la Secretaria Técnica del CONAC, la Lic. Úrsula Carreño Colorado sometió a votación las propuestas de los documentos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 9 de la Ley se aprueban los siguientes documentos: a. Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, b. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e. Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), f. Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, g. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, y h. Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos.-----

Con fundamento en la Regla 20 de las Reglas de Operación del CONAC la Secretaria Técnica del CONAC realizará las acciones necesarias para la publicación del acuerdo 1 de esta Reunión en el Diario Oficial de la Federación.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'A' at the top, 'M', 'J', 'F', and 'MC' further down.]

[Handwritten mark in blue ink, resembling a checkmark or arrow.]

4. La Lic. Úrsula Carreño Colorado dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CONAC a fin de presentar el Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior.-

La Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del CONAC en uso de la voz informó:-----

- I. En seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el 23 de mayo de 2018, se informa lo siguiente:-----

Acuerdos 1

La Secretaria Técnica del CONAC informó que se encuentra publicado en la página de Internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación del 11 de junio de 2018, lo siguiente:-----

- a) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos.-----
- b) Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.-----
- c) Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.-----
- d) Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.-----

Acuerdo 2

Se autorizó que una vez concluido el periodo establecido para la realización de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable correspondiente al periodo 1 de 2018, se publicaran los resultados en la página de internet del CONAC. La Secretaria Técnica del CONAC informó que los resultados correspondientes a la evaluación al cumplimiento de la armonización contable del periodo 1 de 2018 se encuentran publicados en el apartado de Transparencia de la página del CONAC.-----

Por otra parte, respecto a la propuesta de creación de un grupo de trabajo para analizar la posibilidad normativa de generar información en formato de datos abiertos por parte de los entes públicos. La Secretaria Técnica del CONAC informó que se realizó una reunión entre las áreas involucradas de la Subsecretaría de Egresos (UED-UCG) en la que se analizaron las distintas fuentes de información de los entes públicos, así como la infraestructura tecnológica necesaria para su generación. Asimismo, se consideró necesaria la intervención de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y de la Auditoría Superior de la Federación en el grupo de trabajo para determinar lo conducente.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Para abordar el numeral 5 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica presentar el Reporte sobre el cumplimiento a lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Regla 21 de las Reglas de Operación del CONAC. Al respecto, la Secretaria Técnica presentó el informe de cumplimiento señalando que todas las entidades federativas dieron cumplimiento a la publicación de las normas aprobadas por el CONAC y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Junio de 2018.-
-

6. Para abordar el numeral 6 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica presentara el Informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Municipios de las Entidades Federativas: a. Informe correspondiente al primer periodo de 2018 y b. Informe parcial correspondiente al segundo periodo de 2018. Acto seguido la Secretaria Técnica del CONAC informó que la evaluación del primer periodo de 2018 inició el 2 de mayo del año en curso, en su etapa de llenado inicial y concluyó con la entrega de informes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas el 5 de junio del presente año, obteniendo una calificación de "Cumplimiento medio" con un promedio nacional de 64.49% y que el Informe de Resultados Nacionales se encuentra publicado en el apartado de Transparencia de la página de internet del CONAC, el cual contiene las cifras definitivas de los resultados alcanzados; adicionalmente, respecto del informe parcial del segundo periodo de 2018, señaló que inició el 31 de julio del año en curso y concluirá el 11 de septiembre del presente año, también mencionó que el universo de entes públicos a evaluar es de 5,834 de los cuales participan 5,413 entes públicos, por lo que el índice de cobertura de esta evaluación es del 92.78%, cifras preliminares a la fecha de la reunión.
-

En este sentido, la Secretaria Técnica señaló que derivado de la fecha en la que se concluirá la evaluación correspondiente al segundo periodo de 2018, solicitó a los Consejeros que se autorice la publicación de los resultados obtenidos en la página de internet del CONAC, lo cual fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente:

Acuerdo 2: Se autoriza a la Secretaria Técnica del CONAC que una vez concluido el periodo establecido para la realización de la evaluación del periodo 2 de 2018, se publiquen los resultados correspondientes en la página de internet del CONAC.

7. La Lic. Úrsula Carreño Colorado consultó a los asistentes si tenían algún asunto general que tratar y a lo que la Secretaria Técnica del CONAC comentó que se realizó la consulta y que se continuará con los trabajos respectivos al tema de Fideicomisos.
-

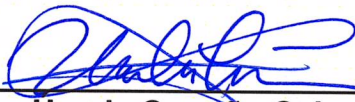
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'S', a circled 'X', 'm', 'd', 'B', 'mcc', and a signature at the bottom.

8. La Secretaria Técnica del CONAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación del CONAC.-----
9. Sobre la Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado agradeció la presencia de los asistentes.-----

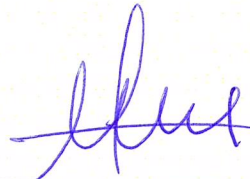
Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas del día veintinueve de agosto del año dos mil dieciocho, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-

Número de Acta 003/CONAC/2018

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



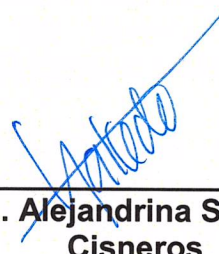
Lic. Úrsula Carreño Colorado
Subsecretaria de Egresos, en
representación del Dr. José Antonio
González Anaya, Secretario de
Hacienda y Crédito Público y
Presidente del Consejo Nacional de
Armonización Contable



**Mtra. María Eugenia Hernández
Villaseñor**
Subtesorera de Control y
Continuidad Operativa, en
representación del Mtro. Luis
Octavio Alvarado Contreras,
Tesorero de la Federación,
Consejero



**Lic. José Ángel Mejía Martínez
del Campo**
Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño, en representación de la
Lic. Úrsula Carreño Colorado,
Subsecretaria de Egresos,
Consejero



**Dra. Alejandrina Salcedo
Cisneros**
Titular de la Unidad de Planeación
Económica de la Hacienda Pública,
en representación del Dr. Miguel
Messmacher Linartas, Subsecretario
de Hacienda y Crédito Público,
Consejero



Número de Acta 003/CONAC/2018

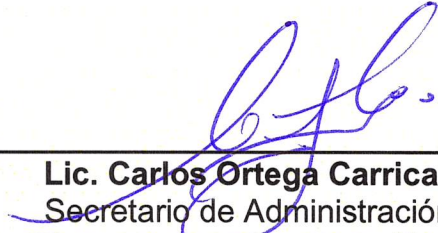
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



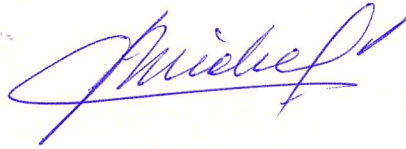
**Lic. Zaira Mariela Carmona
Rivera**

Directora General Adjunta de
Transferencias Federales, en
representación del Mtro. José
Manuel Lotfe Soto, Titular de la
Unidad de Coordinación con
Entidades Federativas,
Consejero



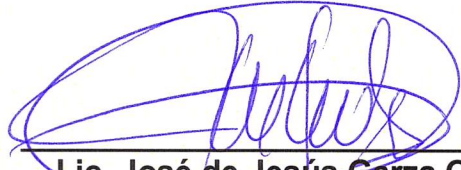
Lic. Carlos Ortega Carricarte

Secretario de Administración y
Finanzas, en representación del
Lic. Quirino Ordaz Coppel,
Gobernador del Estado de
Sinaloa,
Consejero



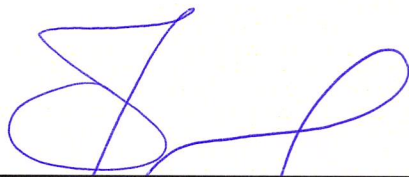
C.P. Jorge Michel Luna

Secretario de Hacienda, en
representación del Lic. Graco Luis
Ramírez Garrido Abreu,
Gobernador del Estado de Morelos,
Consejero



Lic. José de Jesús Garza Ochoa

Tesorero Municipal, en
representación del Lic. Francisco
Antonio Castañeda Verduzco
Presidente Municipal de Culiacán,
Sinaloa,
Consejero



C.P. Verónica Rodulfo Borunda

Oficial Mayor, en representación de
la Lic. María Eugenia Campos
Galván, Presidenta Municipal de
Chihuahua, Chihuahua,
Consejera



Mtro. Benjamín Fuentes Castro

Secretario Técnico, en
representación del Lic. David
Rogelio Colmenares Páramo,
Auditor Superior de la Federación,
Invitado

Número de Acta 003/CONAC/2018

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



Act. María Teresa Castro Corro
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental y
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Armonización
Contable



A vertical column of handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'X', a circled 'X', a triangle with an 'X', the letters 'MC', a signature starting with 'A', and a signature starting with 'G'.